



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 22 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0037889/2012 por el cual la Lic. María Andrea GONZÁLEZ MARÍN, solicita su admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 70;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs.70;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Admitir a la Lic. María Andrea GONZÁLEZ MARÍN (D.N.I. 31.808.597) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de tesis, plan de trabajo y Director. Tema: "MÉTODOS EXPLÍCITOS PARA DELIMITAR ESPECIES EN BASE A MORFOMETRÍA TRADICIONAL Y GEOMÉTRICA: LAGARTIJAS DEL GÉNERO *PHYMATURUS* COMO MODELO DE ESTUDIO".

Director:

- Dr. Luciano Javier ÁVILA (CENPAT – CONICET, Puerto Madryn).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dr. Luciano Javier ÁVILA (CENPAT – CONICET, Puerto Madryn).
- Dra. Virginia Sara ABDALA (Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán).
- Dr. Mario Roberto CABRERA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°.- Invitar a la Lic. María Andrea GONZÁLEZ MARÍN a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Seguimiento una exposición escrita y oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 00 1 4 4 8 -T-2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	iLA REVISADO
	AREA OPERATIVA